	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS DE CONTRATACIÓN LISTA DE CHEQUEO PARA CONTRATACIÓN DIRECTA DE PERSONA JURIDICA	CODIGO: PC-Fr12
		VERSIÓN: 04
	SENADO DE LA REPÚBLICA	FECHA DE APROBACIÓN: 2020-11-26

DOCUMENTOS CONTRATACIÓN DIRECTA DE PERSONA JURÍDICA

	DOCUMENTO / REQUISITO	RESPONSABLE DE APORTAR EL DOCUMENTO		CUMPLIDO		FUENTE DE VERIFICACIÓN	
		Contratista	Contratante	Si	No	EXPEDIENTE	SECOP II
	DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES						
1	Necesidad		X			X	
2	Estudios Previos / Análisis del Sector/ Matriz riesgos generales /estudio de mercado (si aplica)		X				X
3	Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y/o vigencias futuras (Si aplica)		X				X
4	Certificado de Existencia y Representación expedido por Cámara de Comercio (vigencia no superior los 30 días calendario)	X					X
5	Formato Único de Hoja de Vida para persona Jurídica (descargar en www.dafp.gov.co)	X					X
6	Autorización para que representante legal suscriba contratos (si se requiere)	X					X
7	Fotocopia cédula de ciudadanía del Representante Legal	X					X
8	Libreta Militar del Representante Legal o certificación (para hombres hasta los 50 años de edad	X					X
9	Certificado de Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la Nación de la Persona Jurídica		X				X
10	Certificado de Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la Nación del Representante Legal		X				X
11	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la Persona Jurídica		X				X
12	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del Representante Legal		X				X
13	Antecedentes Judiciales y Certificado Sistema Nacional de Medidas Correctivas del Representante Legal		X				X
14	Certificados de experiencia (únicamente se tendrán en cuenta **certificaciones** mediante las cuales se demuestre la experiencia requerida para la ejecución la objeto contractual)	X					X
15	Certificación de paz y salvo de pago de aportes de salud, pensión y parafiscales expedido por el Revisor Fiscal o Representante Legal	X					X
16	Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN (actualizado)	X					X
17	Fotocopia del Registro de Información Tributaria (RIT) de la Persona Jurídica	X					X
28	Certificación de cuenta bancaria activa	X					X
	DOCUMENTOS CONTRACTUALES						
19	Minuta contrato		X			X	

20	Registro presupuestal		X			X
21	Garantías (Si aplica)	X				X
22	aprobación Garantías (Si aplica)		X			X
23	Designación supervisión		X			X
24	Notificación ejecución	X	X			X X
25	Se verificó que los formatos utilizados sean la última versión aprobada por el Sistema Integrado de Gestión de Calidad	X				X

INFORMACIÓN CONTRATISTA

Nombre	Teléfono	Correo Electrónico
Carlos Storino Merkano	3006186177	carlos.storino@thehomeig.com
Fecha	**Folios**	**Firma**
08 - 08 - 2023	32	

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES

El abajo firmante declara que ha revisado la documentación arriba relacionada y que la encuentra completa y ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo su responsabilidad, la presenta para el trámite respectivo del ordenador del gasto del Senado de la República

Nombre	Condición (Funcionario/Contratista)	Fecha	Folios	Firma

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DOCUMENTOS CONTRACTUALES

El abajo firmante declara que ha revisado la documentación arriba relacionada y que la encuentra completa y ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo su responsabilidad, la presenta para el trámite respectivo del ordenador del gasto del Senado de la República

Nombre	Condición (Funcionario/Contratista)	Fecha	Folios	Firma

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de mayo de 2023 Hora: 11:14:16
Recibo No. AB23097637
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2309763735150

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	GRUPO HIQ S A S
Sigla:	GRUPO HIQ
Nit:	900104207 1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal:	Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	01631130
Fecha de matrícula:	4 de septiembre de 2006
Último año renovado:	2023
Fecha de renovación:	3 de abril de 2023
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cra 45A 118 97
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	marcela.ardila@thehomeiq.com
Teléfono comercial 1:	8050222
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cra 45A 118 97
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	marcela.ardila@thehomeiq.com
Teléfono para notificación 1:	8050222
Teléfono para notificación 2:	3118485773
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de mayo de 2023 Hora: 11:14:16
Recibo No. AB23097637
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2309763735150

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0001544 del 16 de agosto de 2006 de Notaría 9 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de septiembre de 2006, con el No. 01076309 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada THE HOME IQ LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 12 de la Junta de Socios del 25 de julio de 2016, inscrita el 11 de agosto de 2016 bajo el Número 02131088 del Libro IX, la sociedad de la referencia tendrá como sigla: THE HOME IQ.

Por Escritura Pública No. 12 de la Junta de Socios del 25 de julio de 2016, inscrita el 11 de agosto de 2016 bajo el Número 02131088 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: THE HOME IQ S.A.S sigla THE HOME IQ.

Por Acta No. 12 del 25 de julio de 2016 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de agosto de 2016, con el No. 02131088 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de THE HOME IQ LTDA a THE HOME IQ S.A.S.

Por Acta No. 17 del 20 de noviembre de 2017 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de diciembre de 2017, con el No. 02287464 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de THE HOME IQ S.A.S a GRUPO HIQ S A S.

Se aclara que por Acta No. 18 de Asamblea de Accionistas del 30 de diciembre de 2017, inscrita 12 de enero de 2018 bajo el Número 02292873 del Libro IX, la sociedad cambió su sigla de: THE HOME IQ, por: GRUPO HIQ.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de mayo de 2023 Hora: 11:14:16
Recibo No. AB23097637
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2309763735150

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 18 del 30 de diciembre de 2017 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de enero de 2018, con el No. 02292873 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de GRUPO HIQ S A S a GRUPO HIQ S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 25 de julio de 2066.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tiene como objeto principal las siguientes actividades: I) El comercio, la importación, exportación, fabricación e instalación de aparatos de iluminación, de seguridad, de sonido y video para el hogar y la industria, así como cualquier elemento contemplado dentro de los acabados de construcción. II) Construcción, consultoría, diseño, arquitectónico civil. III) A representación de marcas nacionales e internacionales para Colombia relativas al presente objeto. IV) En consecuencia la sociedad podrá en relaciono este objeto social, establecer almacenes y bodegas, comprar y vender acciones y otros papeles de inversión, celebrar contratos comerciales y de crédito en toda forma, contratar prestamos de dinero con cualquier especie de garantía, descuento de letras de cambio, pagare o cualquier otra clase de títulos valores, podrá formar parte de compañías, transformarlas, fusionarse o representarlas y en general celebrar toda clase de actos o contratos lícitos, sean o no comercio pero que este conexionados con el negocio que constituye el objeto principal de la sociedad y que sean aceptado por los socios. 1). Fabricación, importación, distribución y comercialización de dispositivos médicos como tapabocas y otros. 2). La compra, venta, importación y exportación de toda clase de mercancías productos y materias primas y/o artículos necesarios para industria textil y tecnológica. 3). La importación de tecnología y maquinaria para el desarrollo de sus actividades en concordancia con su objeto social. 4) La creación, manejo, dirección y asesoría de empresas propias y/o ajenas del mismo objeto o de objeto similar al de esta sociedad. pudiendo invertir o asociarse con ellas. 5) La inversión en toda

clase de bienes tangibles o intangibles, muebles o inmuebles 6). El estudio, diseño. planeación. contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. 6) La adquisición a título oneroso de equipos. maquinaria, instalaciones, accesorios e implementos auxiliares empleados en la construcción de obras y edificios, con el propósito de usarlos en las obras que ejecute pudiendo también arrendarlos o celebrar con ellos cualquier tipo de transacción. 7). Participar en cualquier tipo de asociación como uniones temporales o consorcios y en general asociarse con terceros para la creación o no de personas jurídicas nuevas o para participar en las ya existentes que tengan por objeto la prestación de los servicios o actividades enunciadas, incluida la participación en promesas de sociedades futuras. 8) La enajenación a cualquier título de valores muebles, tales como acciones, cuotas, títulos, participaciones, papeles comerciales y en general activos a través de los cuales la sociedad realice inversiones que tiendan a la precautelación e incremento de su patrimonio social. 8.Tomar en mutuo dinero, con o sin intereses en los términos, modalidades, condiciones y garantías permitidas por la ley. 9. Gravar sus bienes. dar y recibir garantías prendarias, hipotecarias y personales. 10. Suscribir acciones y adquirir cuotas o partes de interés social de otras sociedades y participar en cualquier tipo de sociedad. 11. Crear, emitir, aceptar. gravar, endosar, pagar, cobrar o protestar toda clase de títulos valores y documentos crediticios. 12. Adquirir toda clase de activos fijos que sean necesarios o útiles para la consecución del objeto social, sean ellos bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales, tangibles o intangibles, incluso la asociación o participación con terceros en toda clase de sociedades o contratos que tiendan total o parcialmente o desarrollar objetos iguales, afines, similares o complementarios al suyo. 13. La realización de todo tipo de actividades de carácter inmobiliario, en especial, las relativas a la adquisición, tenencia, arrendamiento, enajenación, promoción, rehabilitación y explotación por cualquier título de toda clase de bienes inmuebles. 14. Celebrar y ejecutar en general todos los actos o contratos preparatorios, complementarios o accesorios de todos los anteriores. Para el desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá: Adquirir, gravar, enajenar, limitar y dar en garantía toda clase de bienes raíces, muebles, equipos e implementos para la ejecución de obras y construcciones para respaldar obligaciones propias o de terceros y celebrar contratos en virtud de los cuales la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de mayo de 2023 Hora: 11:14:16
Recibo No. AB23097637
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2309763735150

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sociedad tome a su cargo, directamente o por conducto de contratistas, la planeación o ejecución de estudios de factibilidad, de mercadeo y de actividades accesorias a la construcción de obras de urbanización, parcelación en áreas urbanas, suburbanas o rurales; la administración y venta de lotes, parcelas y edificaciones; la asociación con terceros para el desarrollo y ejecución de programas de urbanización, parcelación o construcción; establecer talleres para la reparación, sostenimiento y construcción de equipos; producir materiales destinados a obras o construcciones, y explotar canteras, playas y demás depósitos naturales o yacimientos de materiales para construcción con destino a sus obras o a la venta de los mismos: Contratar la ejecución de obras o trabajos bajo las diferentes modalidades comerciales o administrativas de contratación; asociarse con terceros para la ejecución de obras o para la realización de proyectos específicas, bien sea bajo la modalidad de consorcios, uniones temporales o cualquier otro tipo de asociación o participación; subcontratar obras o parte de ellas; hacer inversiones de fomento y desarrollo para el aprovechamiento de incentivos de carácter fiscal autorizados por la ley o transitoriamente coma utilización fructífera de fondos o recursos no necesarios de inmediato para el desarrollo de los negocios sociales; celebrar operaciones de crédito por activa o por pasiva con toda clase de personas u otorgar garantías, emitir bonos, dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles; celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos para el desarrollo de la empresa, comprar para revender, licitar, constituir sociedades filiales o promoverlas, formar u organizar sociedades o vincularse a otras sociedades o empresas o en servicios, absorberlas y fusionarse con ellas. En general celebrar o ejecutar toda clase de contratos u operaciones que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que persigue la sociedad o que puedan favorecer o desarrollar sus negocios o que en forma directa se relacionen con el objeto social, así como todos aquellos que estén orientados a cumplir las obligaciones o a ejercer los derechos que legal o convencionalmente se deriven de la existencia y actividad de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $1.500.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de mayo de 2023 Hora: 11:14:16
Recibo No. AB23097637
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2309763735150

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 1.500,00
Valor nominal : $1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $1.141.000.000,00
No. de acciones : 1.141,00
Valor nominal : $1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $1.141.000.000,00
No. de acciones : 1.141,00
Valor nominal : $1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no quien tendrá suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía

de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 0001544 del 16 de agosto de 2006, de Notaría 9 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de septiembre de 2006 con el No. 01076309 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente Principal	Carlos Eduardo Storino Merlano	C.C. No. 000000014837221

Por Acta No. 13 del 12 de agosto de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de agosto de 2016 con el No. 02136351 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Sergio Enrique Storino Merlano	C.C. No. 000000006136674

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 23 del 2 de mayo de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de mayo de 2019 con el No. 02462931 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Jose Antonio Prieto Diaz	C.C. No. 000000019125445 T.P. No. 26231-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de mayo de 2023 Hora: 11:14:16
Recibo No. AB23097637
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2309763735150

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 7645 del 15 de diciembre de 2009 de la Notaría 9 de Bogotá D.C.	01370896 del 25 de marzo de 2010 del Libro IX
E. P. No. 7645 del 15 de diciembre de 2009 de la Notaría 9 de Bogotá D.C.	01370897 del 25 de marzo de 2010 del Libro IX
E. P. No. 7645 del 15 de diciembre de 2009 de la Notaría 9 de Bogotá D.C.	01370905 del 25 de marzo de 2010 del Libro IX
Acta No. 12 del 25 de julio de 2016 de la Junta de Socios	02131088 del 11 de agosto de 2016 del Libro IX
Acta No. 17 del 20 de noviembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02287464 del 21 de diciembre de 2017 del Libro IX
Acta No. 18 del 30 de diciembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02292873 del 15 de enero de 2018 del Libro IX
Acta No. 01-2020 del 27 de agosto de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02613154 del 7 de septiembre de 2020 del Libro IX
Acta No. 001 del 22 de diciembre de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02794742 del 21 de febrero de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: GRUPO HIQ SAS

SIGLA:

NIT No. 900.104.207-1

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

ORDEN: NAL. [] DPTL. [] DIST. [] MPL. [] OTRO [] ¿CUÁL? _____

TIPO: [] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

CLASE [1][6] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: Colombia | DEPARTAMENTO: Cundinamarca

MUNICIPIO: Bogotá | DIRECCIÓN: Cra 45a 118-97

TELÉFONOS: 8050222 | FAX: | APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Instalaciones Electricas	2 Obras de Ingenieria Civil
3	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
HV Televisión S a S		X	6514900	10-07-2017	377.343.285
Cemex Colombia S.A.		X	6039000	24-04-2018	260.571.642
Happyland Colombia SAS		X	3005575206	27-12-2019	703.724.346
Yeapdata S A S		X	7430077	31-03-2020	5.578.824.298
Primitivo		X	3107675535	25-08-2019	1.477.377.746
Especialistas en Servicios Integ.		X	3200066	29-11-2019	338.539.581

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Storino	Merlano	Carlos Eduardo

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE:	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE []	1A837.221	Representante Legal [X] Apoderado []	$

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 08-05-2023

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELEFONO	FECHA DE TERMIANCION	VALOR
Yeapdata Sas		X	7430077	19-01-2021	819.012.532
Yeapdata Sas		X	7430077	07-05-2021	647.616.298
Yeapdata Sas		X	7430077	09-04-2021	1.377.647.272
Metro línea		X	3204840033		669.000.000
IC Constructora		X	3508111152		388 136.977
Pedelta		X	3175011581		

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 14.837.221

STORINO MERLANO

APELLIDOS

CARLOS EDUARDO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-AGO-1979

PALMIRA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.81 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

08-SEP-1998 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00029701-M-0014837221-20080725 0001417919A 1 1360015094

Datos Estado v2

liAppointment.Visible: False

liAppointmentLiquidation.Visible: False

No está logueado

Comando de Reclutamiento y Control Reservas
Ejército Nacional

Mapa del Sitio (/Modules/Help/SiteMap)

Facebook (https://www.facebook.com/pages/Jefatura-de-Reclutamiento/187917991313270?fref=ts) Twitter (https://twitter.com/RECLUTAMIENTOCO)

Consulte el estado de su Situación Militar

Diligencie los siguientes campos y conozca el estado de definición de su situación militar.

Tipo de documento (*):

Cédula de Ciudadanía

Número de documento (*):

14837221

Limpiar Consultar

Inscripción	Citado	Concentración	En Liquidación	Reservista

Descargue aqui

CARLOS EDUARDO STORINO MERLANO

Reservista - 2da Clase
Lugar:
Dirección:
Distrito Militar No. 018
Via Pradera - Batallón Codazzi (Palmira - Valle Del Cauca)

¿Qué debo hacer?

Presidencia de la República (http://www.presidencia.gov.co)

MinDefensa Ministerio de Defensa Nacional (http://www.mindefensa.gov.co)

Comando General Fuerzas Militares (http://www.cgfm.mil.co)

Gobierno en Linea (https://www.gobiernoenlinea.gov.co)

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO

Cra. 11 B No. 104ª-64 Bogotá D.C- Colombia

CallCenter: (601) 7448438 Ext 100-101-102-103-104-105-106-107-109

Horario de atención de Lunes a Viernes de 7:00 AM - 5:00 PM

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 09 de mayo de 2023, a las 11:10:38, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9001042071
Código de Verificación	900104207123050911038

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 09 de mayo de 2023, a las 11:05:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	14837221
Código de Verificación	14837221230509110507

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 222691371

WEB
11:10:00

Bogotá DC, 09 de mayo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona GRUPO HIQ S A S identificado(a) con NIT número 9001042071:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 222690724

WEB
11:05:55

Bogotá DC, 09 de mayo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS EDUARDO STORINO MERLANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 14837221:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:07:18 AM horas del 09/05/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **14837221**
Apellidos y Nombres: **STORINO MERLANO CARLOS EDUARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/05/2023 11:08:31 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **14837221** y Nombre: **CARLOS EDUARDO STORINO MERLANO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **60081260** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

hv tv
Te conecta
NIT 800.132.211-6

Cra. 46 No. 94-55
Bogotá D.C.
PBX: (571) 651 4900
www.hvtv.co

EL GERENTE GENERAL DE HV TELEVISION S.A.S.

Nit: 800132211-6

CERTIFICA:

Los Señores **THE HOME IQ SAS,** identificados con **NIT 900.104.207-1** con domicilio principal en la ciudad de Bogotá y representado por el Señor **CARLOS EDUARDO STORINO MERLANO**, identificado con la cédula de ciudadanía **No 14.837.221 de Cali,** ha tenido relación comercial con nuestra compañía desde el 10 de Abril al 10 de Julio 2017, bajo el contrato No 003-17040301 en la prestación de Servicio de Redes Eléctricas para nuestro proyecto oficina **HV TELEVISION SAS.**

Por un Valor Contratado hasta la fecha de **TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CT ($377.343.285),** tiempo en el cual ha demostrado su profesionalismo, calidad ética y responsabilidad en la entrega del proyecto.

Se emite la presente certificación a solicitud del interesado a los doce (12) días del mes de abril de Dos Mil diez y ocho (2018) en la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

LUIS ALEJANDRO REYES PEÑA
CC: 11.520.789
Gerente General
Teléfono PBX 6514900 EXT. 800

Construyendo el futuro

REFERENCIA COMERCIAL

Por medio de la presente hago constar que la **GRUPO HIQ SAS** identificado con **NIT. 900.104.207-1** estableció un vínculo comercial con la compañía **CEMEX COLOMBIA S.A.** identificada con **NIT 860.002.523-1** por prestación de servicios. Así mismo, manifiesto que presento un buen cumplimiento comercial.

Para hacer constancia y a petición del interesado(a), expido la presente el 30 de abril del 2018.

Cordialmente,

Ana María Urrego Samper.

ANA MARIA URREGO SAMPER
Gerente de Negociaciones
Área Abastecimiento

En mi Calidad de Gerente Adminsitrativo

De

HAPPYLAND COLOMBIA SAS NIT 900.590.366-5

CERTIFICO QUE:

Los Señores GRUPO HIQ S.A.S (Anteriormente THE HOME IQ SAS), identificados con NIT 900.104.207-1 con domicilio principal en la ciudad de Bogotá y representado por el Señor CARLOS EDUARDO STORINO MERLANO, identificado con la cédula de ciudadanía No 14.837.221 de Cali, ha tenido relacion comercial con nuestra compañía desde el año 2017 en la prestación de Servicio de Acondicionamiento para nuestro proyectos de HappyLand Galerias, Mallplaza y Parque Arboleda.

Por un Valor Contratado hasta la fecha de SETECIENTOS TRES MIL MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL TRECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CT ($ 703,724,346.00), tiempo en el cual ha demostrado su profesionalismo, calidad etica y responsabilidad en la entrega del proyecto.

Se emite la presente certificacion a soilucitud del interesado a los cuatro (04) días del mes de noviembre de Dos Mil diecinueve (2019) en la ciudad de Bogotá

Atentamente,

Gerente Adminstrativo

Andres Falla

Bogotá, D.C., 21 de marzo de 2023

YEAPDATA SAS

CERTIFICA QUE:

Mediante contrato **2019-004559** la empresa **Grupo HIQ S.A.S.** con **NIT 900.104.207-1,** prestó los servicios de: suministro de bienes y servicios para la adecuación, automatización e implementación de sistemas de videoconferencia en sedes para nuestro cliente **COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A – ESP - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA).**

CONTRATO No.	**2019-004559**
VALOR TOTAL	**$5.578.824.298 antes de IVA**
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicio y suministro de bienes y servicios para la adecuación, automatización e implementación de sistemas de videoconferencia en sedes del SENA a nivel nacional.
FECHA DE INICIO	**1 de noviembre de 2.019**
FECHA DE TERMINACIÓN	**31 de marzo de 2.020 (implementación) 1 de marzo de 2.020 inicio de contrato de soporte con vigencia por 3 años.**
NOMBRE DEL FUNCIONARIO COMPETENTE	**Jennifer Astrid Caicedo**
CARGO	**Gerente de Operaciones**
TELEFONO DEL CONTRATANTE	**7430077 ext. 6012 /3154973888**

El desarrollo y ejecución de este contrato lo calificamos como EXCELENTE, cumpliendo los objetivos planteados en los tiempos establecidos.

En constancia de lo anterior, se firma a los 21 días del mes de MARZO del 2023.

Cordialmente,

JENNIFER CAICEDO

Nombre: **Jennifer Astrid Caicedo**
Cargo: **Gerente de Operación.**
YEAPDATA SAS

PRIMITIVO
Restaurante Bolera Bar

En mi Calidad de Gerente

900.590.366-5

CERTIFICO QUE:

Los Señores GRUPO HIQ S.A.S, identificada con NIT 900.104.207-1 con domicilio principal en la ciudad de Bogotá y representado por el Señor CARLOS EDUARDO STORINO MERLANO, identificado con la cédula de ciudadanía No 14.837.221 de Cali, ha tenido relacion comercial con nuestra compañía desde el año 2018 en la prestación de Servicio de Acondicionamiento para nuestro proyecto Primitivo Restaurante Bolera Bar S.A.S.

Por un Valor Contratado hasta la fecha de MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CT ($ 1.477.337.796), tiempo en el cual ha demostrado su profesionalismo, calidad etica y responsabilidad en la entrega del proyecto.

Se emite la presente certificacion a soilucitud del interesado a los cuatro (4) dias del mes de octubre de Dos Mil diecinueve (2019) en la ciudad de Bogotá

Atentamente,

Gerente

Jaime Dussan

Sede Principal
Carrera 20 No. 37 - 33
Bogotá - Colombia
PBX: 320 0066

En mi calidad de Director Administrativo

De

ESPECIALISTAS EN SERVICIOS INTEGRALES SAS (FOCUN)

NIT 800.151.175-1

A QUIEN CORRESPONDA

Certifico que la empresa GRUPO HIQ S.A.S (Anteriormente THE HOME IQ SAS), identificados con NIT 900.104.207-1, es un aliado estratégico de nuestra compañía desde Septiembre de 2016, hemos realizado operaciones comerciales en lo referente a la adecuacion de un edificio sujeto a la conservacion tipologica por un valor de TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE ($338.539.581.00) MCTE.

Certifico que durante este tiempo se ha destacado por su cumplimiento y responsabilidad con las obligaciones adquiridas con nuestra compañía.

Se expide a solicitud del interesado a los veintinueve días del mes de noviembre de 2019

Atentamente,

Javier Sanchez Valero
Director Administrativo

Bogotá, D.C., 23 de marzo de 2023

YEAPDATA SAS

NIT 900.311.748-1

CERTIFICA QUE:

Mediante contrato orden de compra **2020-005359-PROY-GRUPOH-SENA-SENAALTATECH** la empresa **Grupo HIQ S.A.S**. con **NIT 900.104.207-1,** prestó los servicios de: suministro de bienes y servicios para la adecuación, automatización e implementación de sistemas de videoconferencia en el HUB MEDELLIN, sede de nuestro cliente **COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A – ESP para SENA – SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**

Las características de este contrato son:

CONTRATO No.	**2020-005359-PROY-GRUPOH-SENA-SENAALTATECH**
VALOR TOTAL	**$ 819.012.532,81 antes de IVA**
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicio y suministro de bienes y servicios para la adecuación, automatización e implementación de sistemas de videoconferencia en el HUB MEDELLIN
FECHA DE INICIO	**21 de octubre de 2020**
FECHA DE TERMINACION	**19 de enero de 2021**
NOMBRE DEL FUNCIONARIO COMPETENTE	**Jennifer Astrid Caicedo**
CARGO	**Gerente de Operaciones**
TELEFONO DE CONTACTO	**7430077 ext. 6012 / 3154973888**

El desarrollo y ejecución de este contrato se llevó a cabo en la carrera 45 # 31-34 - Distrito creativo del Perpetuo Socorro, Medellín – Antioquia, y lo calificamos como EXCELENTE, cumpliendo los objetivos planteados en los tiempos establecidos.

En constancia de lo anterior, se firma a los 23 días del mes de MARZO del 2023.

Cordialmente,

JENNIFER CAICEDO

Nombre: **Jennifer Astrid Caicedo**

Cargo: **Gerente de Ingeniería Yeapdata**

YEAPDATA SAS

Bogotá, D.C., 23 de marzo de 2023

YEAPDATA SAS

NIT 900.311.748-1

CERTIFICA QUE:

Mediante contrato orden de compra **2021-006220-YEAP-GRUPOH-YEAPDATAS-ADECUACIONESYE** la empresa **Grupo HIQ S.A.S.** con **NIT 900.104.207-1,** prestó los servicios de: suministro de bienes y servicios para la adecuación, automatización e implementación de oficina de Yeapdata, denominadas NOC.

Las características de este contrato son:

CONTRATO No.	**2021-006220-YEAP-GRUPOH-YEAPDATAS-ADECUACIONESYE**
VALOR TOTAL	**$ 697.616.298 antes de IVA**
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicio y suministro de bienes y servicios para la adecuación, automatización e implementación de oficina de Yeapdata, denominadas NOC.
FECHA DE INICIO	**08 de febrero de 2021**
FECHA DE TERMINACION	**07 de mayo de 2021**
NOMBRE DEL FUNCIONARIO COMPETENTE	**Jennifer Astrid Caicedo**
CARGO	**Gerente de Operaciones**
TELEFONO DE CONTACTO	**7430077 ext. 6012 / 3154973888**

El desarrollo y ejecución de este contrato se llevó a cabo en la avenida calle 26 # 96J-66, Bogotá, y lo calificamos como EXCELENTE, cumpliendo los objetivos planteados en los tiempos establecidos.

En constancia de lo anterior, se firma a los 23 días del mes de MARZO del 2023.

Cordialmente,

JENNIFER CAICEDO

Nombre: **Jennifer Astrid Caicedo**

Cargo: **Gerente de Ingeniería Yeapdata**

YEAPDATA SAS

Bogotá, D.C., 23 de marzo de 2023

YEAPDATA SAS

NIT 900.311.748-1

CERTIFICA QUE:

Mediante contrato orden de compra **2020-005530-PROY-GRUPOH-SENA-SENAHUBBOGOTÁ** la empresa **Grupo HIQ S.A.S**. con **NIT 900.104.207-1,** prestó los servicios de: suministro de bienes y servicios para la adecuación, automatización e implementación de sistemas de videoconferencia en el HUB BOGOTÁ, sede de nuestro cliente **COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A – ESP para SENA – SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**

Las características de este contrato son:

CONTRATO No.	**2020-005530-PROY-GRUPOH-SENA-SENAHUBBOGOTÁ**
VALOR TOTAL	**$1.377.647.272 antes de IVA**
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicio y suministro de bienes y servicios para la adecuación, automatización e implementación de sistemas de videoconferencia en el HUB BOGOTÁ
FECHA DE INICIO	**05 de marzo de 2021**
FECHA DE TERMINACION	**09 de septiembre de 2021**
NOMBRE DEL FUNCIONARIO COMPETENTE	**Jennifer Astrid Caicedo**
CARGO	**Gerente de Operaciones**
TELEFONO DE CONTACTO	**7430077 ext. 6012 / 3154973888**

El desarrollo y ejecución de este contrato se llevó a cabo en la carrera 13 # 65-10, Bogotá, y lo calificamos como EXCELENTE, cumpliendo los objetivos planteados en los tiempos establecidos.

En constancia de lo anterior, se firma a los 23 días del mes de MARZO del 2023.

Cordialmente,

JENNIFER CAICEDO

Nombre: **Jennifer Astrid Caicedo**

Cargo: **Gerente de Ingeniería Yeapdata**

YEAPDATA SAS

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, JOSE ANTONIO PRIETO DIAZ identificado con cédula de ciudadanía No. 19.125.445, y con Tarjeta Profesional No. 26231-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de GRUPO HIQ SAS identificado con NIT. 900.104.207-1, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá a los 05 días del mes de mayo de 2023.

GRUPO HIQ
NIT. 900.104.207-1

C.C. No. 19.125.445
T.P No. 26231-T

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14850884793

(415)7707212489984(8020) 000001485088479 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 0 4 2 0 7	1	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRUPO HIQ S A S

36. Nombre comercial	37. Sigla
	GRUPO HIQ

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 45 A CL 118 97

42. Correo electrónico marcela.ardila@thehomeiq.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 0 5 0 2 2 2	3 0 0 6 1 8 6 1 7 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 2 1	2 0 0 6 0 8 1 6	4 3 9 0	2 0 0 6 0 8 1 6	4 6 4 5	4 6 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 10 14 48 52 55

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código 23

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 18 / 19 : 10: 46

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 04-01-2023 10:40:43AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 5 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14850884793

(415)7707212489984(8020) 000001485088479 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 0 4 2 0 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	1 5 4 4	1 8
73. Fecha	2 0 0 6 0 8 1 6	2 0 1 7 1 2 3 0
74. Número de notaría	9	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 6 0 9 0 4	2 0 1 8 0 1 1 2
77. No. Matrícula mercantil	0 1 6 3 1 1 3 0	R 0 1 5 1 4 4 9
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	2 0 0 6 0 8 1 6
81. Hasta	2 0 6 6 0 7 2 5

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 1	2 0 1 6 0 7 2 5		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 04-01-2023 10:40:43AM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14850884793

(415)7707212489984(8020) 000001485088479 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 0 4 2 0 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 6 0 8 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 4 8 3 7 2 2 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
STORINO	MERLANO	CARLOS	EDUARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 6 0 8 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	6 1 3 6 6 7 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
STORINO	MERLANO	SERGIO	ENRIQUE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 04-01-2023 10:40:43AM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Página 4 de 5 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14850884793

(415)7707212489984(8020) 000001485088479 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 0 4 2 0 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	3 9 7 8 0 4 1 4		COLOMBIA 1 6 9	MATEUS	ORDOÑEZ	GLORIA	MERCEDES		2,000,000	3 0	2 0 0 6 0 9 0 4	2 0 1 6 0 7 2 5
2	Cédula de Ciudada 1 3	5 1 9 4 2 0 7 2		COLOMBIA 1 6 9	MAYA	LLANO	GABRIELA	INES		2,000,000	3 0	2 0 0 6 0 9 0 4	2 0 1 6 0 7 2 5
3	Cédula de Ciudada 1 3	6 4 6 9 6 4 3 2		COLOMBIA 1 6 9	MERLANO	MORALES	MARIA	ALEXANDRA		1,000,000	1 0	2 0 0 6 0 9 0 4	2 0 1 6 0 7 2 5
4	Cédula de Ciudadan 1 3	1 4 8 3 7 2 2 1		COLOMBIA 1 6 9	STORINO	MERLANO	CARLOS	EDUARDO		1,000,000	1 0	2 0 0 6 0 9 0 4	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	6 1 3 6 6 7 4		COLOMBIA 1 6 9	STORINO	MERLANO	SERGIO	ENRIQUE				2 0 1 6 1 0 0 1	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:05/05/2023

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 900104207	GRUPO HIQ S A S

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 114A 45 32 OF 310 Teléfonos: 8050222

Dirección electrónica: shirley.lopez@thehomeiq.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 04/09/2006 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4111 - Construcción de edificios residenciales

Actividad 2: 4321 - Instalaciones eléctricas de la construcción

Actividad 3: 4742 - Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados

Actividad 4: 4610 - Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata

Actividad 5: 46451 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
23/01/2019	C.C.	1071629267	LADY MARCELA ARDILA SANABRIA	CONTADOR
17/03/2018	C.C.	14837221	CARLOS EDUARDO STORINO MERLANO	REPRESENTANTE LEGAL
13/09/2016	C.C.	6136674	SERGIO ENRIQUE STORINO MERLANO	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

GRUPO HIQ SAS Identificado con NI 9001042071

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina PEPE SIERRA, con las siguientes características:

Cuenta de Ahorros

Número:	26506570465
Fecha de apertura:	22 de Junio de 2007
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

Esta constancia se expide con destino a A QUIEN CERTIFIQUE, realizada en la Oficina 0151 PEPE SIERRA de la ciudad de BOGOTA, el día Martes, 07 de Marzo de 2023.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

Bogotá, Mayo 8 de 2023

Señores
Dirección General Administrativa Senado de la Republica
Atn. Dra Astrid Salamanca Rahin
Directora General Administrativa
Ciudad

Ref. Oferta Servicio de soporte para Pantallas Verticales – Kioskos interactivos y Monitores

Con el fin de ofrecer un soporte presencial para la administración y control de los 25 kioskos interactivos y de los 10 monitores industriales con los que cuenta el Senado de la Republica ofrecemos a ustedes el servicio de manera remota, y de manera presencial cuatro días de la semana por un espacio de 8 horas diarias de lunes a viernes durante 12 meses con el fin de ofrecer apoyo y soporte en las siguientes tareas:

- Recopilar la información que se publicara en los Monitores Industriales de las áreas involucradas en el Senado tales como comunicaciones, prensa y Dirección Administrativa
- Unificar y preparar la información recibida con el fin de subirla al sistema de Digital Signage de los kioskos
- Validar que las imágenes, videos e información cumpla con los requisitos de formato y tamaño con el fin de no tener inconvenientes en el sistema.
- Elaborar las acciones de depuración de listas anteriores y de información cargada con anterioridad, esto con el fin de no sobrecargar los equipos con información innecesaria.
- Realizar la misma gestión para la información que se proyecta en el video Wall y en los elementos que se designen en un futuro para este fin.
- Cargar la información en el sistema tanto de Kioskos como de monitores y Video Wall
- Validar en cada uno de los elementos que la información este corriendo de manera adecuada.
- Realizar inspecciones visuales a los elementos con el fin de corroborar su correcto funcionamiento.
- Revisar constantemente la conexión a la red de todos los elementos y garantizar su correcto funcionamiento (esto de acuerdo a la disponibilidad de red vía wifi o de conexión a través de cableado)
- Posibilidad de desarrollo de futuras adiciones de información o inclusión de nuevos temas.
- Manejo de estadísticas de la información presentada
- Interacción con las comisiones con el fin de actualizar la información de ellas presentadas y tener así novedades y no la misma información estática.
- Validación de la posibilidad de crear nuevas plantillas con el fin de modificar o variar el esquema de presentación (sin que esto implique modificación de fondo en el software)
-

- Soporte a las diferentes áreas involucradas en el proceso con el fin de aumentar el uso de estos elementos.

A través de este servicio se garantiza el correcto funcionamiento de la solución implementada, y se garantiza que la información que se presente en ellos se encuentre actualizada.

Contarían con soporte remoto de nuestro equipo, una persona física de lunes a jueves en las instalaciones del Senado, soporte remoto y soporte de asistencia en menos de 24 horas.

El costo por mes del servicio es de $ 10.000.000 más IVA

Atentamente

Carlos Storino Merlano
Grupo HIQ